

	<b>IES CELTI</b>	<b>CURSO 2024/25</b>	
	<b>PRESENTACIÓN DE MATERIAS</b>		

<b>MATERIA:</b> EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	<b>NIVEL:</b> 3º
<b>PROFESOR:</b> BEATRIZ MÉNDEZ BURRO	

## 1. DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE SABERES BÁSICOS.

Trimestre	Secuenciación
<b>Primer trimestre</b>	<p>Comunicación visual. Alfabeto visual. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.</p> <p>El color y su naturaleza. Colores primarios y secundarios. Círculo cromático.</p> <p>Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.</p> <p>Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas.</p> <p>La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El claroscuro.</p> <p>Composición. Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos.</p> <p>Niveles de iconicidad en las imágenes. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes.</p> <p>Técnicas de expresión graficoplásticas. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta.</p> <p>La obra tridimensional. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho</p>
<b>Segundo trimestre</b>	<p>Uso de las herramientas de dibujo técnico.</p> <p>Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos.</p> <p>Uso de las herramientas de dibujo técnico. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma resta y bisectriz. Aplicaciones.</p> <p>Teorema de Thales y lugares geométricos.</p> <p>Formas poligonales: triángulos</p> <p>Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre</p>

	<p>circunferencias.</p> <p>Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.</p> <p>Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.</p> <p>Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.</p> <p>Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización.</p> <p>Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica.</p> <p>Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil.</p> <p>Acotación.</p> <p>Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.</p> <p>Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.</p>
<p><b>Tercer trimestre</b></p>	<p>Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado.</p> <p>Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentario de imágenes.</p> <p>La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.</p> <p>La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas, pictogramas) Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista.</p> <p>Imágenes en movimiento: El cine y la televisión. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales.</p> <p>Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.</p>

## 2.1.COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Utilizar con destreza el material de dibujo técnico.

Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencias y enlaces.

Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.

Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2 y 3 centros.

Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.

Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes sencillos. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

Identificar los elementos configuradores de la imagen

Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.

Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).

Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

Experimentar con los colores primarios y secundarios.

Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

Crear composiciones graficoplásticas personales y colectivas.

Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.

Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en ella elaboración de obras propias.

Identificar signifiante y significado en un signo visual.

Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.

Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.

Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.

Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.

Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.

Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.

Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.

Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.

Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

## **2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

La calificación irá principalmente en función de los trabajos realizados considerando el grado de evolución del alumno/a desde el punto inicial de partida hasta el final alcanzado en el curso.

Así mismo, se considerará el trabajo diario en clase; la puntualidad en la entrega de las tareas; el manejo, uso y cuidado de los instrumentos de dibujo; el grado de acabado y la originalidad de los proyectos realizados; y la limpieza y el cuidado del espacio de trabajo.

Para la efectiva calificación se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

La entrega de las tareas debe ser puntual, en caso contrario, se penalizará con una calificación máxima de suficiente (5). Se comprende que el alumnado ha tenido tiempo suficiente para su ejecución, NO siendo aplicable a los casos en los que el/la alumno/a ha estado enfermo/a y, a cuyo efecto, ha presentado un justificante médico o en alguna otra circunstancia que esté debidamente justificada.

Las pruebas objetivas y de análisis, las tareas del portfolio y la exposición de trabajos de investigación, así como el cuaderno de clase serán calificados con un máximo de 10 puntos (la puntuación mínima para obtener una valoración positiva será de 5 puntos).

Se considerará aprobada la materia cuando se obtenga una nota de 5 o superior en la ponderación de todos los criterios a evaluar, siempre que no haya algún bloque de contenidos con calificación inferior a 3,5. En tal caso, el alumnado deberá recuperar dichos contenidos en las fechas indicadas.

Las evaluaciones suspensas podrán ser recuperadas durante el curso entregando debidamente realizados las tareas no presentadas y las tareas evaluadas con calificación negativa (inferior a 3,5) para lo que se dará un plazo de un mes posterior a la evaluación, pudiéndose ampliar el tiempo según se considere oportuno en los distintos casos. Dado que se consideran tareas entregadas fuera de plazo tendrán una nota máxima de 5 puntos.

Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, cuando el motivo de la evaluación suspensa se debe a no haber realizado las tareas, además de entregar todas las actividades consideradas como mínimas, (en las que podrá obtener una nota máxima de 5 puntos), deberá superar, con una calificación de 5 puntos o superior, una prueba objetiva sobre los contenidos trabajados en clase. Dicha prueba se realizará en el plazo de un mes posterior a la evaluación suspensa y versará sobre los criterios de evaluación considerados como mínimos.

Presentación de tareas:

En el caso de que la tarea entregada no esté debidamente identificada por el nombre completo, apellidos y curso se procederá como se indica: se restará 0,5 cuando la tarea no esté identificada o cuando los apellidos no consten por escrito. Se restará 0,25 cuando, aun habiendo escrito el nombre y apellidos estos no sean legibles o en el caso de que el curso no esté indicado.

#### INSTRUMENTOS

**Pruebas escritas y orales:** Al menos 1 por unidad. Se evaluará el planteamiento, la elección de procedimientos, su ejecución...

**Realización de tareas:** Se evaluará la realización diaria de tareas, trabajos o cuestiones, así como el trabajo diario en clase y la actitud del alumnado hacia la materia.

**Observaciones de clase:** Se evaluarán las intervenciones del alumnado (Preguntas, respuestas) y la exposición en la pizarra o verbal de tareas, trabajos o cuestiones.

**Cuaderno del alumno:** Se tendrán en cuenta aspectos como tareas realizadas, resúmenes o esquemas, y la corrección, el orden, la presentación o expresión de los ejercicios.

**Trabajos/problemas específicos individuales o cooperativos:** Se evaluará el diseño global del trabajo: claridad en la argumentación, orden, meticulosidad y presentación, y el contenido matemático: uso correcto de las matemáticas en cuanto a proceso, resultados y lenguaje...

En caso de docencia no presencial se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

**Pruebas escritas y orales:** Al menos 1 por unidad. Se evaluará el planteamiento, la elección adecuada de procedimientos, su ejecución...

**Realización de tareas:** Se evaluará la realización diaria de tareas, trabajos o cuestiones, así como el trabajo diario en clase y la actitud del alumnado hacia la materia.

**Observaciones de clase:** Se evaluarán las intervenciones del alumnado (Preguntas, respuestas) y la exposición en la pizarra o verbal de tareas, trabajos o cuestiones.

**Cuaderno del alumno:** Se tendrán en cuenta aspectos como tareas realizadas, resúmenes o esquemas, y la corrección, el orden, la presentación o expresión de los ejercicios.

**Trabajos/problemas específicos individuales o cooperativos:** Se evaluará el diseño global del trabajo: claridad en la argumentación, orden, meticulosidad y presentación, y el contenido matemático: uso correcto de las matemáticas en cuanto a proceso, resultados y lenguaje...

### 2.3. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

- Se informará a las familias de la evolución académica del alumnado mediante la plataforma IPASEN.
- En caso de no poder contactar con las familias mediante IPASEN, se contactará telefónicamente o por correo postal.
- Las familias podrán solicitar mediante cita previa información sobre la evolución académica de sus hijos/as a través de IPASEN o de la tutoría. Dicha reunión se llevará a cabo en el horario establecido por el centro de cada profesor/a aunque preferentemente se realizarán telemáticamente con invitación a classroom.